



**Operador de planilla de cálculos, nivel II**  
**Extensión Universitaria**  
**UTN – CUCH**

**1. Nombre del Curso:**

Planilla de cálculo, nivel II

**2. Temario:**

**Unidad 1:**

Introducción. Elementos de Excel

Operaciones con archivos

Fórmulas y Funciones (de fecha y hora, estadísticas, matemáticas, lógicas, de base de datos, de texto, ...)

Manipulación de celdas y rangos con nombres.

Validación de datos de entrada.

Formato de celdas. Formato condicional

Gráficos

**Unidad 2:**

Protección de datos. Opciones generales de guardado

Trabajo con hojas diferentes y en distintos libros.

Tablas dinámicas

Trabajo y funciones de base de datos

Hipervínculos.

**3. Fecha de realización:**

4 encuentros 1 vez por semana de 2 hs reloj. Modalidad virtual a través de plataforma Zoom – lunes de 9 a 11hs.

**4. Objetivos:**

El objetivo general del curso es lograr que el personal de empresa, municipio, pyme o público en general aprenda a utilizar de manera eficiente una planilla de cálculo.



La importancia del manejo de esta herramienta está dada por las posibilidades en el análisis de datos propios y de otras aplicaciones y software propietarios. De esta manera, las hojas de cálculo pueden ser a la vez complemento de otros sistemas donde no es posible llevar a cabo análisis más amplios y complejos.

**5. Metodología:**

El método de enseñanza será práctico, con clases virtuales. Se entregarán, expondrán y desarrollarán en clase trabajos prácticos. Recursos materiales: computadora, conexión a Internet y software Ms Excel

**6. Bibliografía:**

Microsoft Excel 2010, Office.com  
Apuntes fruto de recopilación de cátedras desarrolladas, en base a material obtenido de diferentes sitios de Internet, libros de texto y fuentes de interés.

**7. Evaluación Final:**

Para aprobar el curso se realizará un examen práctico de acreditación de contenidos.

**8. Requisitos de inscripción:**

Para poder asistir al curso los interesados deberán poseer educación media y tener conocimientos básicos en planilla de cálculos

**9. Régimen de Asistencia y Promoción:**

Para que el alumno acceda a la certificación del curso deberá cumplir con una asistencia del 80%.

**10. Diploma y certificado a Otorgar:**

Se otorgará certificado de aprobación, para el caso de aquellos alumnos que decidan realizar evaluación final y certificado de asistencia para quienes no aprueben el examen o no quieran realizarlo.